

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCION
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Isabel la Católica 1 n.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Edición de la mañana

Granja agrícola

El ministro de Agricultura ha puesto á la firma del Rey un importante decreto que tiende á difundir la enseñanza agrícola experimental y á favorecer la creación de granjas agrícolas.

En él se dispone que las Diputaciones, Ayuntamientos, Cámaras Agrícolas y, en general las Asociaciones y Empresas de carácter esencialmente agrario, así como los particulares que posean ó establezcan granjas agrícolas en cuya explotación sigan los procedimientos modernos de cultivo, utilizando las máquinas más perfeccionadas, empleando abonos químicos, llevando sus libros de contabilidad con arreglo á lo que la ciencia agronómica enseña, y en general que sigan los adelantos y progresos por la misma recomendados y obteniendo por ellos un beneficio ó ganancia demostrada y fácilmente apreciable, podrán optar:

A una subvención anual por hectárea, variable según la clase de cultivo y capital invertido, teniendo en cuenta los rendimientos alcanzados en tres años consecutivos.

A la dirección técnica y gratuita de la explotación por uno de los ingenieros agrónomos de la región considerándose esos campos como de demostración teniendo, por tanto, derecho preferente para utilizar los instrumentos y máquinas de los Centros oficiales, así como las semillas y abonos que se destinen para su experimentación.

A que se ejecuten preferentemente las mejoras ú obras públicas que puedan afectar ventajosamente á dichas fincas.

A que por el precio de coste puedan adquirir en los establecimientos dependientes del ministerio de Agricultura los ejemplares de raza selecta de ganado que en aquellos existan.

A que los Laboratorios agrícolas oficiales analicen gratuitamente las tierras, productos y abonos de dichas fincas.

Para obtener la subvención será requisito indispensable el informe de una Junta, formada entre otros, por uno de los comisarios de agricultura de la provincia, el presidente de la Cámara Agrícola más numerosa de la provincia, el jefe de la región agronómica y dos labradores de los más importantes de la localidad, que no estén interesados en la explotación.

Las demás ventajas se otorgarán por el ministerio, á instancia de los interesados.

Impresión política

Entre lutos encerramos hoy estas líneas, porque de luto está el alma de quien las escribe.

Silvela orador elegantísimo, Silvela literato y artista de fino sentimiento y de cultura con amplios horizontes, Silvela historiador ameno y psicólogo de penetración sorprendente, Silvela político de altas concepciones y de honradez intachable, llevó siempre tras de sí la simpatía de los que á diario escribimos para el público, unida á la admiración de todos cuantos frente á él, ó á su lado, aprendieron de la palabra ó del libro, á cuanto alcanzaron las sorprendentes aptitudes del eminente estadista que hizo una vez más ilustre el apellido que llevaron tantos preclaros varones.

La característica del Sr. Silvela, la encontrará la historia en la difícil originalidad que distingue á los hombres ilustres, y en la rectitud de pensamiento que enaltece á los hombres honrados.

En la política dió siempre color á sus programas de gobierno inspirados en las modernas tendencias de la administración de Estados. Fué jefe por que no podía dejar de serlo, y cuando quiso desprovocarse de tan eminente honor, continuó disfrutándolo por acatamiento de los demás.

El partido conservador ha perdido su director y la patria uno de sus grandes hombres.

Ojala que la memoria de sus hechos sirva de ejemplo á cuantos están llamados á gobernarla.

Las almas tristes

Yo amo las tristes almas dolorosas que la intensa amargura han devorado: el valle por la lava calcinado, da ricas vides y fragantes rosas.

¡Lejos de mí las risas bulliciosas!
¡Lejos de mí el placer emponzoñado!
Yo amé siempre el dolor, raudal sagrado de purísimas lágrimas hermosas.

Tétrico es lo grande, noble y fuerte el libro de la Historia, los profetas, los abismos, los templos seculares.

Tétrico es el amor, como la muerte: lúgubre el corazón de los poetas y amargos son los dilatados mares.

Manuel Reina.

DON FRANCISCO SILVELA

Dejemos al dolor sus manifestaciones propias; con el corazón destilando tristezas, escribo las siguientes líneas, hijas son de convicciones profundas, arraigadas en mi pensamiento; el moderador, la personalidad más saliente é indiscutible, que por el respeto se imponía, el que, en las actuales circunstancias, muy difíciles por cierto, daba paz al país, sin que al parecer nadie se diera por entendido, por más que todos lo reconocían, D. Francisco Silvela, ya no existe; el que por su gran cultura y talentos perdonaba las miserias y ambiciones, haciendo creer en algunos momentos una falta de energía que no era su característica, cuando su mayor condición lo precisaba el que por exceso de modestia, animado de buenos deseos, lleno de afectos y cariño, que unidos á su patriotismo, dominaba con firmeza é intención; el que siendo uno de los primeros hombres, la primera figura de un gran partido, cedió ante el desengaño y la defeción, su historia política y sus ideales; el defensor de la honradez y

las economías de que son gallarda prueba sus primeros decretos en el poder ¡ministros sin derechos á cesantías!, empezando con esto por dar de arriba el ejemplo; el que hizo famoso su credo de selección, donde entendió que pocas personalidades cabían; el que ocupando el primer puesto, al entender su equivocación, con gran claridad lo dice al país, ya no existe.

La Historia escrita, si puede serlo con verdad, le juzgará dignamente, considerándole hombre de estado, político honrado y caballero correcto; los silvelistas segovianos lloran su pérdida y procurarán seguir al hombre que continúa su política honrada y correcta.

JULIO PÁRAMO.

Entierro de la marquesa de Perales

El cadáver de la marquesa de Perales fué el viernes amortajado con el hábito del Carmen y encerrado en un rico féretro de roble claro, con herrajes de acero oxidado.

Uno de los salones de la casa fué convertido en capilla ardiente.

Han dado guardia al cadáver Hermanas de la Caridad, pues la finada dejó dispuesto que no se le rindiesen los honores que como á Grande de España la correspondían.

A las cuatro en punto organizóse el entierro.

Abriendo marcha iban las hermanas del Colegio de la Paz y los servidores de las distintas posesiones del marqués de Perales, con hachas encendidas.

Seguía el clero parroquial de San Lorenzo, con cruz alzada, y los religiosos Dominicos del oratorio del Olivar.

La presidencia del duelo la componían: el duque de Sotomayor, en representación de S. M.; el Sr. Coello, en la de S. A. la Infanta doña Isabel; el duque de Tamames, por la Grandeza de España, el marqués de Castelar, don Pedro Fernández Durán, el conde del Serrallo y el marqués de Cañada Honda, por la familia, y el apoderado y capellán de la casa de Perales, Padre Butragueño.

Cerrando el cortejo iba un coche de París de la Real Casa; un «landau» de la infanta, ocho carruajes enlutados, de la familia, y cerca de doscientos coches particulares.

A las cinco de la tarde recibía cristiana sepultura, en el panteón de familia del cementerio de San Isidro, la virtuosa y caritativa marquesa de Perales del Río.

R. I. P.

COMISION PROVINCIAL

La Comisión provincial en la sesión celebrada el día 29 del presente mes, adoptó los siguientes acuerdos:

Admitir la dimisión que de los cargos de alcalde y concejal del pueblo de Revenga, ha presentado ante aquel Ayuntamiento don Pablo Gutiérrez Muñoz.

Conceder á Ricardo Antón de Andrés, vecino de Cantalejo, un asilado de 15 á 16 años, para dedicarle al oficio de constructor de carros que aquél ejerce.

Admitir, para su lactancia en el Establecimiento provincial de Beneficencia, á un niño hijo de Francisco de Francisco Valle, vecino de Castroseracin, por no poderle criar la madre.

Acceder á la petición de los vecinos de Sigueruelo, José Moreno Martín y su esposa que desean prohijar á la expósito Ceferina San Victor, previa la justificación de algunos extremos reglamentarios.

SUETOS

Con motivo del fallecimiento del ilustre jefe del partido conservador Excmo. Sr. D. Francisco Silvela, son

muchas las personas de esta localidad, que han dirigido testimonios de pésame al ex-gobernador civil de esta provincia, don Mateo Silvela.

Reciba también el nuestro el querido amigo.

Correos

Siguiendo la costumbre de años anteriores, el coche correo de Segovia á Riaza, saldrá desde el día 1.º de Junio próximo á las once de la noche, en vez de las siete de la mañana como actualmente lo hace.

Circular

El ministerio de la Gobernación, ha enviado un telegrama circular á los Gobernadores de todas las provincias, dando cuenta del fallecimiento del eminente hombre político, don Francisco Silvela, y haciendo saber al mismo tiempo, que el Gobierno de S. M. ha ordenado que durante tres días, vistan de luto las clases del Estado.

Robo

La Guardia civil de Navas de Río-frió, ha detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal de La Losa, á un individuo que dijo llamarse Juan Herrero y Herrero, el cual en compañía de otros dos sujetos, robó en casa de D. Natalio Gala, vecino de Majada la Honda (Madrid), cinco gallinas y cincuenta pesetas.

Los referidos discípulos de Caco, eran sirvientes del D. Natalio Gala.

De caza

Ha sido puesto á disposición del Juez municipal de Villacastín, el vecino Andrés Martínez Rubio, de oficio jornalero, que fué sorprendido por la benemérita, conduciendo un conejo que se le recogió, así como también una escopeta con la cual lo había matado.

Bien vendidos

Con objeto de pasar el día de hoy en la Granja y admirar á la vez las preciosidades de esta población, sacando algunas fotografías, ha llegado á Segovia acompañado de su bella esposa el competente funcionario público y querido amigo nuestro D. Daniel Grifol.

De la Alcaldía

El Ayuntamiento de esta capital, ha dirigido un sentido telegrama de pésame, á nuestro distinguido amigo el ex-gobernador de esta provincia, D. Mateo Silvela, por el fallecimiento de su ilustre tío D. Francisco.

La guardia municipal, ha denunciado ante la Alcaldía por expender leche en malas condiciones para el consumo, al vendedor de esta capital Primitivo Moreno.

A extinguir condena

Por la Dirección general de prisiones, ha sido destinado á la prisión aflictiva de Melilla, el sentenciado por la Audiencia de Segovia, Benigno Gómez, á la pena de cadena perpetua por el delito de robo y homicidio.

Denuncia

Ante el Alcalde de La Losa, han sido denunciados dieciséis vecinos de aquella localidad, por dejar que pastaran en la dehesa boyal sin la correspondiente autorización, 29 reses de ganado vacuno, caballar y asnal de su propiedad.

De Instrucción pública

Se ha posesionado de la escuela de Gallegos, doña María Ramos Clemen-

te y de la de Barahona, D. Pedro García Pascual.

—Las Juntas locales de Fuentemilanos y La Salceda, han acordado pedir que sean provistas en propiedad aquellas escuelas con maestro y no con maestra.

—Participan de Rebollo y de Trencasas, haberse realizado festejos en honor de Cervantes.

—El Rectorado de la Universidad Central, ha dictado una circular, relacionada con la forma en que se han de proveer las escuelas por resultados del concurso de Septiembre.

Actos religiosos

El día 1.º de Julio se celebrará en la iglesia de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, una misa solemne á las nueve de la mañana, teniendo lugar en ella el acto de dar la primera comunión á los niños asilados.

Por la tarde, á las cuatro y media, se expondrá S. D. M., rezándose después el santo Rosario y el ejercicio del mes.

El sermón estará á cargo del Director de aquella dependencia D. Demetrio Láinez.

Terminada la reserva, será llevada en procesión alrededor de la iglesia la Imagen de la Inmaculada.

A la procesión asistirá la banda de música del Establecimiento.

Boda

A las nueve de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de San Martín, el enlace matrimonial de Manuel Nazario Gacimartín, con Dionisia Rafaela Salcedo, solteros ambos, y naturales de San García.

En la Granja

Debido á lo espléndido del día, han sido muchísimas las personas de esta capital, que se trasladaron al Real Sitio de San Ildefonso, para ver correr las aguas de las monumentales fuentes de aquellos jardines.

Por coincidir con el día de San Fernando, el de la romería á la Aparecida han estado muy solicitados todos los vehículos, alcanzando precios altísimos.

A cobrar

Habiéndose abierto el pago de los aumentos graduales de sueldo, á los maestros que figuran en las tres primeras clases del escalafón, pueden pasarse estos funcionarios, por la Contaduría de fondos provinciales, para hacer efectivos dichos aumentos, en un plazo que no exceda de 10 días.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.

Seis reales caja.

Juzgado municipal

Registro civil

Se han inscripto las defunciones de Bonifacia Calvo Herrero de 67 años de edad, viuda y Domingo Salcedo González, de 49 años, soltero y el nacimiento de Paula García Rueda.

Fugado

La Dirección general de prisiones, ha ordenado la busca y captura de Eladio Jiménez García (a) Varilla, de 24 años de edad, soltero y natural de Moltalban, el cual se ha fugado en la noche del 22 de la cárcel de Escalona en la provincia de Toledo.

Minas de Otero de Herreros

El Consejo de Administración de dicha Compañía, nos ruega hagamos saber al público, que tienen la conoci-

SECCION DE ANUNCIOS

LA POLAR

Sociedad anónima de Seguros establecida en Bilbao

Capital social: 100.000.000 de pesetas**Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas**

Subdirector en Segovia: Don Emilio Serrano y Nieto, Corredor de Comercio

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima a sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

RAMO DE INCENDIOS

La Sociedad LA POLAR asegura contra el incendio, aún cuando éste provenga del fuego del Cielo, explosión de gas ó de los aparatos de vapor, toda clase de muebles é inmuebles.

También asegura, mediante convenio especial, la pérdida de alquileres como resultas de incendio de los edificios asegurados de este riesgo por la misma. Igualmente son objeto de su garantía, los daños que pueden resultar sin producir incendio en los objetos asegurados por ella de las explosiones del rayo, del gas, electricidad, dinamita, ú otros explosivos, cuando se estipula así en los contratos.

Las primas que se aplican son tan económicas como las pueda aplicar cualquiera otra Compañía.

Por cesación de comercio

Se realizan las grandes existencias de calzados de todas clases e la Zapatería, "La Española," á precios ventajosísimos.

Se advierte al público que se trata de una liquidación verdad; por dejar en plazo breve el artículo de calzado, para dedicarse á otro ramo del comercio, y por tanto, toda persona que compre en esta casa, encontrará una economía de 25 por 100 sobre todas las demás, pues se realizarán los géneros á precios de Fábrica.

Precio fijo verdad.—Ventas al contado**Regalo al público**

Billetes anunciadores del comercio: A toda persona que compre en este establecimiento, se le regalará un billete anunciador con dos números iguales á los de la lotería del sorteo de 10 de Julio, que en caso de salir premiado alguno con el número del premio mayor, se le regalarán diez valiosos obsequios de los comerciantes anunciados en los mismos.

A buscar la suerte

FABRICA Y ALMACEN DE CALZADO DE

FERNANDO ZUAZO (El Madrileño.)

SUCESOR DE ALBEROLA

8, Isabel la Católica, 8.—SEGOVIA

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahídos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España.—J. URIACH & Co. BARCELONA.

Gran regalo

EL MAS POSITIVO Y VERDADERO

RELOJERIA

DE

JOSÉ MOZO

RELOJERO DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

5, Isabel la Católica, 5, Segovia.—Casa fundada en 1890.

El dueño de este conocido y acreditado establecimiento, con motivo de las próximas y renombradas ferias de San Juan, atento siempre á su numerosa clientela y al público en general, hará un verdadero

REGALO

que seguramente llamará la atención.

Hoy día, por el afán de vender, se hacen relojes tan sumamente baratos, que necesariamente tienen que ser muy deficientes en su construcción, y por lo mismo, no pueden tener una marcha continua y exacta, por lo cual su poseedor tiene que hacer constantes reparaciones, que al cabo del año le resultan de un gasto no despreciable.

El regalo que esta casa ha ideado es de una gran economía y al mismo tiempo garantiza una hora exacta en los relojes. Dicho regalo consiste: todo el que desee tener en marcha constante su reloj, desde la publicación del presente anuncio, abonará la pequeña cantidad de UNA PESETA anual, por cuyo importe se le arreglará el citado reloj, durante un año y sin más gastos, bajo las condiciones que se expresan en el resguardo que se entregará á cada abonado, como parroquiano de esta casa. Al mismo tiempo, cada resguardo llevará tres números diferentes, con objeto de verificar, entre los abonados, un sorteo de premio, con regalos, en combinación con la Lotería Nacional, adjudicándose:

PRIMER PREMIO

Un magnífico reloj de pared, para el número que sea igual al del premio mayor de la Lotería Nacional.

SEGUNDO PREMIO

Un reloj acero extraplano, para el número igual al del segundo premio.

TERCER PREMIO

Un reloj acero señora, para el número igual al del tercer premio. En cada sorteo se regalarán tres premios y se verificarán dentro del corriente año tres sorteos entre los abonados. En los resguardos se indicarán la fecha y el mes de cada una de ellas.

El abono quedará cerrado el día 31 de Julio de 1905, y después de esta fecha no se admitirán ya más.

NOTAS. Este abono es para toda clase de relojes menos los de Torre.

Todos los relojes que se entreguen en esta casa para su arreglo, serán servidos con la mayor prontitud.

Los relojes que sean comprados dentro de los meses que dure el abono, obtendrán los mismos beneficios que los abonados anteriores.

5, Isabel la Católica, 5

¡GOTA • REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del
D^r DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

IMPRENTA
DE LOS
HIJOS DE SANTIUSTE
Grabador Espinosa, 1
SEGOVIA

En este acreditado establecimiento tipográfico, se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos de imprenta, por difíciles que sean.

Gran economía,

Conferencias dominicales

El domingo último tuvo lugar, con todos los honores de una *clausura de curso*, la suspensión de las conferencias dominicales, durante las *imperiosas vacaciones del estío*.

El mantenedor de esta institución de enseñanza popular hizo uso de la palabra para hacer un rápido análisis retrospectivo de las conferencias dominicales y formular un definitivo juicio sobre los resultados de los esfuerzos que esta obra de cultura representa.

Recordó el Sr. Gila el origen de las conferencias, haciendo notar que, puesto que respondían a una necesidad social que puso de relieve la promulgación de la ley del descanso, se dirigían principalmente a la clase obrera, cuyo nivel de cultura reclamaba imperiosamente el remedio y auxilio que las conferencias podían dar, pero que ésta—preciso era confesarlo—no había respondido al desinteresado llamamiento que todos los que han colaborado en la obra le han dirigido con sus esfuerzos y su saber.

La clase media ha sido la que en realidad ha dado vida y solidez a la institución de las conferencias populares en Segovia; lo que no significa ciertamente que deban reputarse fracasadas las aspiraciones de los que han tomado parte en la empresa, sino que aquí, como en todas partes, es lento y difícil el apostolado que supone el llevar hacia los confortadores asilos de la ciencia a los que por hábito, por prejuicios y por su misma ignorancia, sienten el más profundo desdén por todo trabajo que no se traduzca inmediatamente en positivo provecho y satisfacción de las necesidades materiales: lo que vale tanto como decir que, lejos de decaer y desmayar se impone el desplegar mayores energías, el trabajar con más tenacidad, el empeñarse con más vivo interés en la educación popular, cuando, reanudadas las tareas de enseñanza, vuelvan a reunirse los adeptos que han logrado conquistar las conferencias para proseguir la labor comenzada.

Hizo el señor Gila un breve resumen de las conferencias que se han dado y del carácter y tendencias que han tenido, dándose por terminada con esto lo que pudiera llamarse la primera parte de la reunión, verdaderamente familiar é íntima, que se celebró el domingo entre los que más interés han demostrado en favor de la corriente educadora, iniciada con las conferencias.

Sociedad de excursiones
La segunda y más interesante parte de la reunión fué dedicada a lo que la prensa había anunciado como objetivo primordial de la conferencia del domingo.

Nada más perjudicial a la formación de la voluntad que la intermitencia de la acción. El hombre es naturalmente rebelde a todo esfuerzo, y sobre todo al continuo: para vencer esta resistencia no hay más camino que el de la perseverancia.

Comprendiéndolo así, el señor Gila propuso a los asistentes una idea que se abrió paso, apenas enunciada, y que dió origen en breves instantes a que tomara cuerpo una nueva institución derivada de las conferencias dominicales: una *Sociedad de excursiones educativas é instructivas*.

Nada me parece más oportuno, decía el infatigable Gila, para mantener vivo el interés de las conferencias, para ampliar en la medida que podemos hacerlo la obra comenzada, para crear hábitos nuevos y abrir nuevas orientaciones a nuestra empresa, que el instituir este verano las excursiones, ya como medio de higiénico esparcimiento y recreo, ya como instrumento de enseñanza científica, artística é industrial.

A este fin, podrían realizarse excursiones: 1.º con el carácter de paseos y visitas, dentro de la misma población, para estudiar cuanto en Segovia existe digno de ser estudiado y admirado, y cuanto pueda servir de útil enseñanza en el orden de los progresos industriales para aquellos, principalmente, que viven del trabajo, del ejercicio de las profesiones técnicas; 2.º con el carácter de verdaderas excursiones ó salidas de la localidad a los pueblos y sitios que merezcan ser visitados y 3.º Como expediciones de más empeño y de más interés, que podrían realizarse en la forma que ya se verificaron en Segovia con arreglo a los estudios y al plan que de ellas hizo en memorables conferencias que dió el Sr. Gila en la Sociedad Económica.

Para facilitar las excursiones que deberán ser ante todo económicas, podría trabajarse la concesión de billetes especiales de excursionistas, como los disfrutaban ya otras sociedades de este género.

Bosquejado el pensamiento, excitó el señor Gila a los concurrentes para que lo juzguen con severidad, lo desechen ó lo aprueben, para aspirar ó no, con la garantía del número, a su realización.

La idea, según hemos indicado, conquistó las voluntades, apenas iniciada; por el lenguaje expresivo de la mímica, por exclamaciones espontáneas, por frases sueltas, por todo ese conjunto de expresión más fácil de comprender que de describir, en que se manifestó la entusiasta aceptación de las felices iniciativas, la idea del señor Gila recibió, no solo la aprobación que solicitaba, sino el aplauso que merecía.

Pero deseando que se concretase y se fijase de un modo práctico el pensamiento, requirió directamente a algu-

nas de las personas allí presentes para que expusieran sus opiniones.

Obligado a ello nuestro compañero señor Roda, hizo algunas manifestaciones en favor del pensamiento, que merecieron unánime aprobación, y que robustecidas con otros respetables pareceres, determinaron el acuerdo de que desde el próximo domingo comiencen las excursiones con arreglo al programa que sus organizadores irán haciendo público por medio de la prensa.

Interesados como el que más en todo movimiento que tienda a favorecer la cultura y el progreso del pueblo de Segovia, no necesitamos hacer una nueva protesta de la simpatía y satisfacción con que presenciamos la generosa campaña que en favor de tan fecundos principios vienen haciendo los mantenedores de las conferencias populares.

Por esta acertada iniciativa reciba el Sr. Gila nuestro aplauso más sincero y entusiasta, y cuenten, tanto él como los que le secundan en sus nobles empeños, con la modesta pero decidida cooperación que pueda prestarles EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

MUEBLES DE CRISTAL

Industria por explotar en España

Como la moda invade todos los terrenos, claro es que también impone sus mandatos en los mobiliarios.

El estilo Imperio es el que actualmente priva para establecer las casas.

La caoba es la madera predilecta; y los comedores de gusto inglés, fabricados con esa clase de madera, adornada de herrajes de hierro, ó de metal dorado, resultan originalísimos y tienen más partidarios aun que los del Imperio.

La gran revolución en muebles la están causando los de cristal.

En muchas ocasiones se habían preguntado los higienistas como no entraban en las costumbres los muebles de cristal, y nadie había respondido y semejantes interrogaciones.

Las salas de operaciones de los Hospitales; el hermoso Kirófano del Colegio de San Carlos, de Madrid, y todos los sitios donde la higiene y la pureza de objetos es una necesidad, paredes, mesas, lavabos, todo, en fin, es de cristal, fácil para el lavado y la desinfección.

¿Qué extraño es, puesto que las ciencias adelantan que es una barbaridad, como dicen en la popular zureta, se empiecen a poner de moda los mobiliarios de cristal?

Las camas, que es lo que se hace de este género, presentan un lindísimo aspecto; limpio, transparente, originalísimo.

En el extranjero se fabrican ya me-

tas, sillas, mueblecitos de todos géneros de cristal purísimo. Algunos muebles de este estilo están adornados de valiosas pinturas, que les prestan una elegancia y un mérito extraordinario.

El lujo, la distinción, el mérito y la limpieza que tienen las casas amuebladas de este modo, no podrá nunca compararse con otro alguno.

La higiene y la originalidad han triunfado en toda la línea, y es de desear que la industria ponga también cuanto pueda de su parte, a fin de que los muebles de cristal no sean para uso exclusivo de los archimillonarios.

Diario religioso.

Santos del día 30

San Félix, Santos Gabino y Crispulo, Santos Sico y Palatino, San Exuperancio, y San Anastasio.

SAN FERNANDO REY DE ESPAÑA

Bienaventurado el varón, dice el Espiritusanto, que ha sido hallado sin mancha, el que no ha corrido tras el oro, funda su esperanza en el dinero y los tesoros, pero quién es este tal, y le alabaremos? Porque ciertamente, habiéndose conducido así, ejecutó cosas maravillosas durante su vida.

Considerada, aunque no sea más que de ligero, la prodigiosa y santa y vida del esclarecido Monarca, que la religión sacrosanta ofrece hoy en sus altares a la veneración de los fieles, no será difícil hallar en él copia más parecida del varón justo y bienaventurado, que en pocas líneas traza la sabiduría del supremo apreciador de los méritos humanos. Hijo nuestro Santo de Don Alonso el IX Rey de León y de Doña Berenguela infanta, y después Reina de Castilla, crióte la virtuosa madre a sus pechos, y con la leche imprimió en el tierno infante el santo temor de Dios, que es el principio de la sabiduría. Así es que en sus años juveniles no respaba otra cosa Fernando, III de este nombre, que virtud, religión, prudencia y compostura. Por muerte de Enrique I de Castilla, recayó esta corona en Berenguela, y renunciándola en su hijo fué proclamado Rey de Castilla a la edad de 18 años.

Para propagar la religión de Cristo, formó el proyecto de combatir a los moros que tiranizaban la mayor parte de España.

Nada reservaba para sí del botín del enemigo; todo lo dedicaba al culto de

Dios, de María de los ángeles y santos. Conquistó al frente de sus tropas los reinos de Murcia, Córdoba, y Jaén; hizo tributarios a los reyes de Valencia y de Granada; y para complemento de sus hazañas militares se apoderó del opulento Reino de Sevilla, ayudado visiblemente por el Apóstol Santiago y su santo Arzobispo Isidoro.

Hallábase en Sevilla cuando le acometió la última enfermedad; pidió le administrasen el Santo Viático, y después de las disposiciones de alma, se echó una soga al cuello, se postró en el suelo, mandó sacar de su cámara las insignias reales y con un crucifijo en las manos, comenzó a pedir perdón a Dios. Mandó entrar a sus capellanes; hizo que cantasen el Te Deum; y al segundo versículo entregó su alma al Criador a 30 de Mayo de 1252. He aquí el varón justo y bienaventurado; cuya inocente alma fué hallada sin mancha a los ojos de Dios.

El brillo de su corona y la majestad de la púrpura y el cetro real no cautivaron su corazón. En sus más arduas empresas no colocó la esperanza de buen éxito en el dinero, ni en las riquezas del tesoro, ni en el número y valor de los combatientes sino que peleó en el nombre de Dios de los ejércitos, a quien atribuía todas sus victorias.

Fuó modelo de todas las virtudes, príncipe religioso, buen padre de familia; tíernamente amado de sus súbditos en la tierra, y coronado de gloria inmortal en el cielo.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE AYER

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Teniente coronel del Regimiento de Sitio D. Octavio Moltó.

Hospital y provisiones, tercer capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Completado la instrucción

de los alumnos de la

Escuela de Artillería

de Segovia, el día 29 de Mayo de 1902.

El mercado de hoy ha estado regularmente concurrido.

Se ha vendido:

Trigo a 57 reales, fanega.

Centeno, a 48.

Cebada a 44.

Vino tinto a 7'50 reales cántaro, clarete a 8 idem, y ojo de gallo a 8 id. id.

El mercado de hoy ha estado regularmente concurrido.

Se ha vendido:

Trigo a 57 reales, fanega.

Centeno, a 48.

Cebada a 44.

Vino tinto a 7'50 reales cántaro, clarete a 8 idem, y ojo de gallo a 8 id. id.

El mercado de hoy ha estado regularmente concurrido.

Se ha vendido:

Trigo a 57 reales, fanega.

Centeno, a 48.

Cebada a 44.

Vino tinto a 7'50 reales cántaro, clarete a 8 idem, y ojo de gallo a 8 id. id.



Gaseosas de todas clases

Medalla Oro París 1902.

Medalla de Oro, Londres, de 1902.

Medalla de Oro Palencia 1903.

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (89)

Justicias del Rey D. Pedro

NOVELA HISTORICA POR

Don Manuel Torrijos.

tengo el corazón muy templado, y tanto miedo me inspiran las lanzas de vuestras gentes como el sable de madera del último de mis pajes.

—Es decir que nada teméis?

—Nada.

—Y que no temblareis ante mi vista?

—Tampoco.

—Aunque os mande encerrar en un calabozo?

—Aunque me mandeis quitar la vida.

—Y si os dijese que ibais a llorar?

—Llorar!

—Llorar, sí; os estrañais?

—Y cómo no, cuando escucho de vuestros labios esas cosas?

—Ay! doña Leonor; y cuán pronto va a convertirse en llanto vuestra altanería.

—Vos lo creéis así?

—Y os lo voy a probar en este instante.

El rey don Pedro levantó el lienzo que cubría el cadáver del hijo de doña Leonor, y fijando en ella una mirada de compasión acompañada al propio tiempo de una sarcástica sonrisa.

—Ese es vuestro hijo!—exclamó con voz de trueno:—contemplad a vuestro esposo, doña Isabel de Lara.

Doña Leonor de Aragon lanzó un grito de dolor, y arrojándose sobre el cadáver de su hijo, le estrechaba entre sus brazos con frenético delirio; pero ni una sola lágrima brotó de sus espantados ojos.

Doña Isabel Nuñez de Lara cayó desmayada al lado de su suegra, exhalando un espantoso grito que dejó helados a todos los presentes, a excepción del rey.

Don Pedro de Castilla tenía el corazón

hecho a prueba de sufrimientos, y ni el cuadro mas horrible le conmovía. Interfín algunos de sus soldados contemplaban llenos de tristeza a la joven y hermosa viuda doña Isabel, desmayada a los pies del caballo de don Pedro, éste, sereno é inmóvil como una estatua fijaba sus ojos en el cadáver, gozándose al parecer en contemplarle.

Doña Leonor de Aragon proseguía abrazada a su difunto hijo, y el noble viejo Juan Fernández de Hinestrós, volvió la cabeza a fin de que el rey no viese rodar por sus mejillas dos lágrimas, que en aquel momento se habían desprendido de sus ojos.

El cadáver del infante, que desde Bilbao había sido conducido a Roa en uno de los más calurosos días del mes de junio, empezaba ya a despedir olores, y desde el instante en que el rey le descubrió, estos comenzaron a hacerse insoportables.

Doña Isabel volvió de su desmayo después de unos cortos instantes, y la reina doña Leonor cayó como atontada a los pies de la joven y desgraciada viuda.

Sus ojos, sin embargo, permanecían secos

ni una sola lágrima había humedecido sus mejillas.

El rey llamó a Hinestrós, y después de avisar a sus gentes que se replegaran hacia la izquierda a fin de no atropellar en su marcha a aquellas dos infelices mujeres, dijo al tío de la Padilla:

—Juan Fernández: ahora mismo montará a caballo, y seguido de cuatro escuderos conducirás a esas dos mujeres al castillo de Castrojeriz en clase de prisioneras. Tú te encargas de custodiarlas hasta recibir nuevas órdenes del rey, pero órdenes, que deberán ser entregadas precisamente por algunos de los individuos de mi servidumbre.

El rey al hablar de esta manera, se acordaba de la fuga de la condesa de Trastámara.

—Nada más ordenais, señor?—dijo Hinestrós haciendo lo que el rey le mandaba.

—Nada por ahora.

El tío de la Padilla montó a caballo; y haciendo montar a las desconsoladas mujeres en los corceles de dos de los escuderos que llevaba en su compañía, salió de la villa de Roa con dirección a Castrojeriz,

Pérdida

Se suplica á la persona que haya encontrado una pulsera de cadena de barbada, que haga el favor de devolverla, Plaza de Díaz Sanz 1, donde además de agradecerse se le gratificará.

De Instrucción pública

Doña Nicolasa Sanz, maestra de Castrillo de Ovedo, ha remitido documentos que han de ser unidos á su instancia solicitando tomar parte en el concurso para la provisión de escuelas.

El alcalde de Villagonzalo, participa haberse posesionado de aquella escuela, D. Alfredo Escobar y Pérez, que ha sido nombrado en propiedad, recientemente.

Se ha posesionado de su destino, el Inspector de escuelas de esta provincia, D. Julio Saldaña.

Sea muy enhorabuena.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

Han sido nombrados axiliares para la Recaudación y Agencia ejecutiva de la Zona de Cuéllar, D. Felipe Morales y Roldán y D. Antonio Morales y Roldán.

Destino

Ha sido destinado al Estado Mayor Central, nuestro distinguido amigo el Teniente Coronel de Artillería, don Ubaldo Rexach, que se hallaba afecto al 11.º depósito.

Más de festejos

Completando la información que en otro lugar publicamos, referente á la reunión celebrada por el Comercio para organizar la corrida de toros, podemos agregar que ayer mismo se escribió al diestro *Machaquito* para si pudiera venir uno de los días de feria á matar los seis toros de Baeza, antes Salas.

Se trata de que venga un matador de primera fila, y otro de menos categoría que mate solo dos.

Un conocido aficionado, nos ha indicado una idea que creemos de fácil realización.

Se trata de organizar un ferreo más para las próximas ferias.

Un concurso hípico.

Naturalmente comprendemos que hay escasez de tiempo para hacer una solemnidad, pero aprovechando elementos valiosos que hay aquí en Segovia, bien podría hacerse algo que fuera como prueba de otras cosas mejores que se realizarían en años sucesivos. Mañana trataremos este asunto con más detenimiento.

Un herido

Anoche fué curado en la casa de Socorro, un vecino de esta capital, el cual en ocasión de estar sentado en las proximidades del arco de Santiago, recibió una pedrada que le produjo una herida en la región frontal.

DE INTERES GENERAL

PARA LOS

Alcaldes y Secretarios de la Provincia
Toda la modelación impresa para Ayuntamientos y Juzgados municipales procedentes del ADELANTADO y «Los Catalanes» se encuentra á la venta en la

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

ANTONIO SAN MARTIN,
44, Juan Bravo, 46,
—SEGOVIA—

En dicho establecimiento, se encuentran toda clase de Leyes, y hacen toda clase de impresos que se quieran y como re deseen.

No hay necesidad de venir á la Capital para comprar en esta casa; con solamente escribir con el sello del Ayuntamiento y firma del Alcalde, se remite, á vuelta de correo, cargando en cuenta solamente 0'25, importe del certificado, con el fin de que no sufran extravío las remesas.

Exámenes en el Instituto

Latín primer curso

D. Santiago Tepias y D. Luis Uribe, notables.
D. Mariano Mesa, D. Frutos Gila, D. Gregorio Serrano, D. Mariano Va-

lero, D. Pedro Gaona y D. Francisco Torres, aprobados.

Latín segundo curso

D. Martín Bermejo y D. Luis Gala, sobresalientes.

D. Angel Chain, D. Luis Fuentes, D. Emilio Gilsanz, D. Abilio Rodrí-

guez y D. Santos Esquivias, notables.
Don Aurelio Herrero, D. José Losada, D. Luis Larios, y D. José Galicia, aprobados.

Aritmética

D. Luis Uribe y Aguirre, aprobado.

Por teléfono

Abono por media hora

Primera conferencia

La Corte en La Granja

Comunico una noticia que aunque ya ha circulado por Segovia es de grandísimo interés, porque hoy la doy completamente confirmada.

Me consta de una manera positiva que la Corte pasará el mes de Julio de jornada en la Granja y que los meses de Agosto y Septiembre los pasará en San Sebastián.

La jornada recibirá todo el carácter oficial que tanto contribuía á prestarla animación en tiempo del malogrado rey Alfonso XII.

Se montará un servicio diario de automóviles con objeto de que los ministros puedan ir á despachar con el Rey y así no sufrirá retraso alguno la marcha de los asuntos del Estado.

Esta noticia, como digo antes, está plenamente confirmada, pues aunque no tiene origen oficial, el conducto por donde la he sabido no deja lugar á dudas.

D. Francisco Silvela

La gravedad de la dolencia que viene padeciendo el ilustre político Don Francisco Silvela, aumenta de un modo angustioso desde las diez de esta mañana.

Esto ha hecho que se pierdan por completo las esperanzas de salvar la vida al ilustre paciente.

La casa continúa siendo visitadísima por las eminencias de la política, la literatura, las ciencias y las artes.

Están constituidos permanentemente en la casa, sin separarse del enfermo y ayudando con sus consuelos y sus auxilios á la familia, los señores Maura, Villaverde y Dato.

Un amigo íntimo de don Francisco me ha dicho hoy que el paciente refería siempre que él no moriría hasta cumplir los 62 años, que era la edad en que morían casi todos los individuos de su familia.

El Sr. Silvela tiene ahora 62 años. Poco antes de las seis de la tarde, hora en que vengo á la conferencia, el estado de D. Francisco era de todo punto desesperado.

Me trasladé á la casa de la calle de Lista, donde vive el Sr. Silvela, pues circulaban rumores de que había muerto.

Afortunadamente no era cierto, aunque todo hace creer que pronto tendrán confirmación.

Continúan los vómitos de sangre y ahora los médicos combaten principalmente la uremia, que es la causa de la gravedad.

A las seis de la tarde, tal vez en estos momentos se celebrará otra consulta entre los tres médicos que le asisten mas otro, gran amigo del Sr. Silvela y conoecedor de su naturaleza, que llegará de Málaga.

El Gobierno

El Gobierno está prevenido para el caso de que la enfermedad del señor Silvela tuviera un funesto desenlace.

Llegado el triste momento, los ministros se reunirán en Consejo con objeto de tomar acuerdos para el ceremonial del entierro y honores que habrán de tributarse.

No sería obstáculo para esto la ausencia del rey.

Se han consultado los precedentes

que existen para estos casos y aunque el señor Silvela no se halla en iguales condiciones que los señores Castelar, Sagasta y Cánovas, pues aquellos fueron presidentes del Congreso, y este sólo fué vicepresidente, se le tributarán iguales honores.

Hablando con Villaverde

Hay gran ansiedad por conocer noticias oficiales del combate que se ha librado entre las escuadras rusa y japonesa.

El Sr. Villaverde dijo esta mañana que no se habían recibido noticias oficiales del encuentro.

—Alguien preguntó al Presidente si D. Alfonso haría su regreso desde Londres pasando nuevamente por París ó embarcándose y viniendo por mar.

D. Raimundo dijo que ese extremo aun no estaba resuelto.

Un donativo

Esta mañana ha tenido efecto el acto oficial de la entrega por parte del ministro de la Gobernación á los señores duque de O-una y marqueses de Aguilafuente y Luque, del millón de pesetas que la marquesa de Vallejo dejó para los pobres.

Esta cantidad será destinada á la construcción del Asilo de la Paloma.

Conferencias y Comisiones

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana en su despacho la visita de los señores Moret, Auñón y Marengo.

La conferencia versó acerca de la Administración municipal de Chiclana (Cádiz).

—El ministro recibió también á una comisión de obreros de pan francés, los cuales solicitaron que se permitiera á la sociedad de que forman parte, el cobro de recibos y otros actos que no sean reuniones.

El Sr. González Besada manifestó á los comisionados que, habiendo sido disuelta la sociedad por orden del Juzgado, nada podía hacer él en el asunto.

—El ministro de Instrucción Pública visitó en su despacho al Sr. Villaverde, saliendo juntos ambos personajes para el hotel de D. Francisco Silvela.

De Barcelona

Telegramas que se han recibido de Barcelona dicen que la Academia de Medicina ha celebrado una solemnidad para conmemorar el tercer Centenario de la publicación del Quijote.

También dicen de aquella capital que ha sido disuelta la sociedad titulada «Progreso autonomista».

Anarquistas detenidos

Dicen desde París que los anarquistas españoles que allí han sido detenidos, son cuatro que desde hace tiempo carecían de toda clase de recursos.

Los cuatro pertenecen al grupo de Barcelona y se llaman militantes.

En el registro que se efectuó en sus viviendas no se encontró explosivo alguno, pero sí muchos escritos y un retrato del tristemente célebre Casserio.

Interviú con nuestro Rey

Un redactor del periodico de París «Le matin», publica una interviú que ha celebrado con el Rey don Alfonso á su paso por San Sebastián.

El Rey le dijo que conoce el programa de los festejos organizados en su obsequio y que tiene gran deseo de presenciarlos.

Manifestó grandísimo interés por las maniobras militares que se han de efectuar en el campo de Chalons.

Agregó el monarca español que el placer que sentirá al hallarse durante varios días entre el pueblo francés no le dejará sentir las fatigas del viaje.

Rusos y japoneses

Es muy difícil poder dar una información completa de todos los telegramas recibidos referentes al combate naval en el estrecho de Formosa.

Como ya dije antes, el Gobierno no tiene ninguna noticia oficial.

En cambio en los periódicos se reciben por paquetes los despachos.

La ansiedad es grande y las redacciones, desde anoche exhiben las noticias estas en escaparates y transparentes.

De todos los telegramas recibidos se saca la impresión de que los rusos han sufrido una nueva y espantosa derrota.

Los buques que han perdido los moscovitas son dieciseis á cambio de un cruceo y un torpedero japonés.

Esto cuesta trabajo creerlo por la desproporción de pérdidas, pero noticias que se reciben por diferentes conductos, confirman las cifras.

Ultima hora.

Segunda conferencia

MUERTE DE SILVELA

Las primeras noticias

Los informes que comuniqué en la conferencia de esta tarde respecto á la enfermedad del señor Silvela, alcanzaban hasta las cinco de la tarde.

Después de dicha hora, los vómitos de sangre se sucedían con gran frecuencia, considerándose impotentes los Doctores para dominarlos.

Las personas que había en el dormitorio del enfermo, salían llorando de él y con el dolor retratado en el semblante.

El doctor Cortezo, fué llamado por teléfono con toda urgencia y cuando llegó se encontró empeorado el enfermo por un nuevo vómito.

El P. Bergamín, á presencia del Nuncio de S. S. que era uno de los que rodeaban el lecho del enfermo, empezó á leerle las últimas preces y el Nuncio dió la bendición apostólica.

Después se retiró acompañado de don Mateo Silvela y del marqués de Santa María de Silvela.

A las siete y cuarto, exhaló el ilustre enfermo su pestreer aliento.

La noticia cundió rápidamente produciendo gran impresión en todas partes.

Las personas que presenciaron tan triste acto, fueron, además de la familia, el P. Nozaleda y el obispo de Madrid-Alcalá.

A los pocos momentos llegaron el Gobernador civil y el señor marqués de Pidal.

Capilla ardiente

El salón que ocupa la magnífica biblioteca del señor Silvela ha sido convertida en capilla ardiente.

El cadáver ha sido vestido con un sudario.

Testamento

Después de fallecer el señor Silvela, se dió lectura al testamento.

En él se dispone que el entierro sea modesto y no se admitan coronas.

Deja dispuesto que en lo concerniente á dicho acto se cumpla cuanto crea conveniente su mujer; á falta de ésta su hijos y en reemplazo de éstos el señor Dato.

El entierro se verificará el miércoles.

Comunicando la muerte

A los pocos momentos de fallecer el ilustre ex-presidente del Consejo, se comunicó la noticia al ministro de Estado señor Villaurrutia, para que éste lo hiciera al Rey.

Detalles

Dícese que á las cinco de la mañana, llegó á la casa del señor Silvela don Antonio Maura, quien no quiso pasar al dormitorio, prefiriendo quedarse con las personas que habían permanecido durante la noche.

El señor Dato comunicó al enfermo la llegada de Maura ordenándole dijera á éste que pasara, pues quería verle.

Al penetrar Maura en el dormitorio, el enfermo le recriminó cariñosamente por haber tenido que llamarle.

Permanecieron hablando unos minutos, hasta que el enfermo cayó en el sopor que con frecuencia la acometía.

A las dos y media de la tarde se desarrolló una escena conmovedora.

El señor Silvela que se encontraba en un período de lucidez, viendo que llegaba su hora postrera, llamó á su mujer é hijos despidiéndose de todos.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros se encuentra reunido con el fin de acordar los honores que se han de tributar al cadáver del señor Silvela.

Parece serán en un todo iguales á los que se tributaron al señor Sagasta.

Viaje del Rey

Telegraffan de San Sebastián que S. M. el Rey con el acompañamiento ha ido de paseo al monte Uría donde le han llevado la merienda y ha pasado la tarde.

DEL EXTRANJERO

Se ha confirmado la derrota de la escuadra rusa.

Un telegrama de Tokio, dice, que, la escuadra del almirante Podjesvnik ha sido totalmente aniquilada después de un violento combate.

Han perdido los rusos 12 grandes navíos, 2 barcos transportes y 2 destructores.

El resto de la flota rusa se ha dispersado.

Más noticias

El ministro del Japón en los Estados Unidos ha recibido, según comunican, el siguiente despacho:

La batalla que ha tenido lugar entre las escuadras rusa y japonesa en el estrecho de Corca ha sido desastrosa para los rusos.

Perdieron 16 barcos.

Telegramas particulares

Otros despachos de origen privado dicen que el combate fué terrible.

Tomaron parte en el mismo todas las divisiones de la flota rusa, atacando los japoneses en masa.

Continúan los informes

Telegraffan de París que la embajada del Japón ha recibido de su Gobierno el siguiente despacho:

«Escuadra rusa derrotada. La gran potencia naval rusa ha sido aniquilada.

Nosotros hemos perdido un cruceo y dos torpederos.»

GAMBIOS

París á la vista..... 81'80
Londres á la vista..... 33'20

G. Cano.

EN 3.ª PLANA Conferencias dominicales Muebles de cristal

Venta

Se hace de una magnífica casa en la calle de San Frutos, número 23 y 23 duplicado, por la mitad de su valor.

Informarán en la Administración de este periódico.